

CAPÍTULO 6

ANÁLISIS A PARTIR DE LAS ESTIMACIONES ECONOMÉTRICAS

Como se planteó a partir de la taxonomía de Feige (1990) la economía informal es un elemento de la economía sumergida, la relación cuantitativa entre las variables es bidireccional, por tal razón se usa la técnica de datos de panel para lograr diferenciar, y con ello establecer la relación de orden. Así, las variables se expresan de la siguiente manera:

La tasa de informalidad, es la variable dependiente del modelo. La variable se asume según las estimaciones del DANE para las áreas metropolitanas de los departamentos de La Guajira, Cesar y Norte de Santander para el período 2009 a 2012.

Las variables independientes se expresan como:

La tasa de homicidio, simula la presencia de grupos armados que establecen control sobre el territorio fronterizo usando fuentes de ingresos y de financiación a través de actividades de narcotráfico, el contrabando de combustibles, el narcotráfico, extorsiones y secuestros. Este tipo de actividades generan comportamientos individuales que violentan el orden legal, por lo que la tasa de homicidios puede reflejar la presencia de actividades de economía sumergida que impliquen disputas por el control territorial por parte de la delincuencia organizada y los grupos alzados en armas.

En clave teórica de esta investigación la tasa de homicidios representa los fallos institucionales del sistema legal y judicial en los departamentos objeto de estudio.

El funcionamiento de las instituciones políticas se simula por medio de los ingresos fiscales que explican la baja o alta presencia institucional en los departamentos fronterizos).

Mientras que los fallos, o las fortalezas, de las instituciones de tipo social se expresan a través de los logros o retrocesos en cobertura en educación por medio de la tasa bruta y tasa neta de secundaria, así como con la tasa de pobreza monetaria y el grado de desigualdad en la distribución del ingreso medido a través del coeficiente de Gini.

Por otro lado, la especialización en actividades industriales revela el grado de desarrollo empresarial y del mercado, es decir, las actividades industriales (medida usada como la proporción del sector industrial sobre el PIB de cada departamento fronterizo) representan las instituciones económicas inclusivas. Esto, dada la capacidad de la industria manufacturera para generar encadenamientos productivos, economías de escala, economías de aglomeración e innovación, que ejemplifican el liderazgo empresarial; en otras palabras, indica la fortaleza o debilidad del mercado como institución económica.

En conjunto, los fallos de corte institucional pretenden dar explicación a los altos índices de informalidad laboral que se presentan en los departamentos fronterizos de La Guajira, Cesar y Norte de Santander.

Los fallos institucionales buscan establecer una relación conceptual y empírica entre la informalidad laboral y la economía sumergida en la frontera colombo-venezolana.

Los resultados de las estimaciones econométricas se muestran en la tabla siguiente:

Tabla 19. Estimaciones a partir de datos panel (MCG) con efectos fijos en los departamentos y el tiempo

Informalidad laboral	coeficientes	Parámetro Z	Probabilidad
Tasa de homicidios	-0.0067	-7.15	0.000
Tasa de homicidios al cuadrado	0,0134	8,9	0.0001
Tasa bruta secundaria	-5.2	-6.61	0.000
Tasa neta secundaria	3.99	5.50	0.000
Tasa de pobreza	0,015	8,79	0.000
Ingresos fiscales		-6,55	0.000
PIB industrial	15,80	6.30	0.000

Coefficiente de Gini	-1.10	-2.34	0.019
Constante	-0.48	-0.87	0.38
Efectos por año			
2009	0.23	9.30	0.000
2010	0.35	6.38	0.000
2011	0.32	7.24	0.000
2012	0.15	5.85	0.000
Efectos por Dpto.			
Norte de Santander			
Cesar	1.58		
Guajira	2.26	6.20	0.000
R-interior panel	1.31	5.95	0.000
R-entre panel	0.52	5.61	0.000
R-general	0.99		
	0.73		

Fuente: elaboración propia. Cálculos efectuados en Stata.

Se hizo un primer ejercicio agregado con los fallos institucionales que se asumen como proxy de la presencia de actividades de economía sumergida como fallo institucional del sistema legal y judicial. Al incrementarse la tasa de homicidios genera una variación negativa sobre la informalidad laboral, representado en una caída del índice en -0,0067%.

Al establecer un ajuste de control elevando al cuadrado la variable toma un valor y un signo positivo de 1%, lo cual revela que el incremento de la actividades de economía sumergida primero, aumentan la informalidad, dado el control que ejerce los grupos armados ilegales sobre el territorio y sobre las economías ilegales. Con el paso del tiempo se establece un orden paralegal y extrajudicial que legitima e incentiva el crecimiento de las actividades de economía sumergida como lo son el contrabando de mercancías y el narcotráfico.

Por otro lado, el desempeño institucional de orden social representado en la cobertura en educación y el coeficiente de Gini, presenta un efecto mixto: los aumentos de la tasa de cobertura y la desigualdad de ingresos provocan una disminución en la informalidad laboral de -5,2% y -1.1%, respectivamente. Por su parte, mayores logros en cobertura neta generan un efecto adverso, aumenta la informalidad laboral en 3,99%, esto puede explicarse por la presión que ejercen los jóvenes en el mercado de trabajo.

Los aumentos en la tasa de pobreza y en el desarrollo de actividades industriales (proxy de instituciones económicas) genera alzas en la informalidad en 0,015% y 15,80% respectivamente. Esto indica que las condiciones de precariedad social y económica llevan a la población que habita en La Guajira, Cesar y Norte de

Santander a dedicarse labores informales como medio de escape a la marginalidad y la exclusión laboral.

En el caso del desempeño de las instituciones económicas, el resultado es interesante debido a que en los departamentos colombianos fronterizos hay un escaso desarrollo industrial, lo que muestra una debilidad del mercado, es decir, que las actividades empresariales sectoriales pueden generar empleo vía cantidad, pero su calidad puede ser de menor valía. Esto incentiva vínculos contractuales precarios y condiciones de facto que violentan las normas laborales.

En cuanto a los ingresos fiscales como variables de la presencia institucional, un aumento de los tributos pagados en los departamentos puede llevar a reducir marginalmente la informalidad laboral.

Por otro lado, se realizó un segundo ejercicio que evaluó los efectos fijos, dada la localización geográfica de los departamentos. Comparativamente, los parámetros estimados evidencian que prevalecen los efectos fijos según la localización fronteriza de las unidades de análisis. De igual modo, los efectos sobre el tiempo son significativos¹⁷.

Al valorar los efectos conjuntos acorde a la perspectiva teórica seguida en la investigación, se logra demostrar que en los departamentos objetos de estudio se presentan fallos o *feedback* de bucles institucionales que generan un círculo vicioso de desarrollo, dados los valores de los coeficientes de correlación para los tres casos.

En suma, un mejor desempeño institucional en materia social, económica y política en los departamentos fronterizos puede coadyuvar a reducir la informalidad laboral; el uso de los ingresos fiscales puede ser una herramienta útil para lograr un círculo virtuoso en Norte de Santander, Cesar y La Guajira.

17 Al considerar el test de Hausman arroja los efectos fijos sobre los aleatorios en cada departamento.

CONCLUSIONES

La mayor contribución de esta investigación fue analizar conceptual y empíricamente los vínculos existentes entre la informalidad laboral y la economía sumergida. La investigación partió de una perspectiva pertinente para explicar la realidad de los departamentos colombianos localizados en la frontera colombo-venezolana. Esta perspectiva sigue los aportes creados por Acemoglu y Robinson (2000; 2008 y 2012), Feige (1990) y North (1990).

Los fallos institucionales evidenciados son diversos y heterogéneos: por ejemplo, el control de grupos al margen de la ley sobre las actividades de economía sumergida pueden incentivar las actividades informales y asimismo deteriorar las instituciones, en cuanto al funcionamiento de los mercados y del Estado a escala departamental. De igual modo, puede erosionar el marco de oportunidades sociales y la realización de los derechos y deberes, lo que puede generar incentivos perversos y un orden parainstitucional.

Los logros en cobertura de la educación secundaria tienen un límite en la medida en que estos no contribuyen a cambiar la realidad individual y social de los habitantes de los departamentos fronterizos. Esto implica que se deben revisar las políticas regionales en temas de calidad y pertinencia. La disminución de la pobreza y la desigualdad pueden contribuir al desarrollo económico de los departamentos fronterizos.

Los hallazgos permiten, de modo general, considerar que el diseño, implementación y evaluación de las políticas públicas deben poseer un fuerte componente local y regional. Dicho componente debe coadyuvar a fortalecer los esfuerzos nacionales en materia social, económica y política, y para ello, deben tenerse en cuenta las especificidades y heterogeneidades regionales de los departamentos colombianos localizados en zona de frontera.

La lucha contra las actividades de economía sumergida requiere una buena dosis de fuerza e inteligencia militar por parte del Estado, combinado con una política social que permita la creación de incentivos que modifiquen la conducta de los habitantes de la frontera. Todo esto, para construir una sociedad amable y de oportunidades, donde se logren realizar los derechos de los ciudadanos y se establezca un orden institucional legal y justo.

